



Universidad
Nacional
de Córdoba.



Reforma
1918-2018



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

El expediente Cudap n° 0061772/18, por el cual se solicita instrucción sobre la situación del Od. Víctor Hugo Zanetta, a quien se le ha otorgado en el mes de noviembre del corriente año, el beneficio de la jubilación por parte de la Administración Nacional de la Seguridad Social (A.N.Se.S.), según los términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63; y

CONSIDERANDO:

El informe de Secretaría de Gestión Institucional de la U.N.C.;
Que a fs. 10 vta. del expediente de marras, se dispone el cese del Od. Zanetta, a partir del 30 de noviembre de 2018;
Que el art. 3° de la Res. 345/16 del H. Consejo Directivo, dispone el cese automático de las funciones del Od. Zanetta, una vez otorgado el derecho de la jubilación ordinaria por la A.N.Se.S;
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Hacer cesar, a partir del 30 de noviembre de 2018, al **Od. Víctor Hugo ZANETTA** (leg. 26.100 – DNI: 7.988.917), en los cargos que se detallan a continuación:

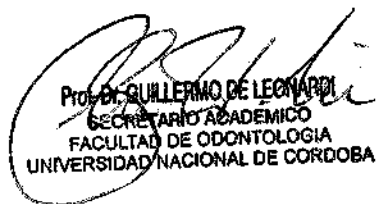
Cátedra de Semiología: un cargo de Profesor Asistente por concurso, dedicación semiexclusiva (cod.114).

Cátedra de Odontología Legal: un cargo de Profesor Asistente interino, dedicación semiexclusiva (cod.114); y uno de Profesor Asistente por concurso, dedicación simple (cod.115), con licencia por desempeño de un cargo de mayor dedicación (cod.139).

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Od. Zanetta deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDIS
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADLER de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 421